

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BARSOBIA S.A., CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las catorce horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la Cda. La Fae Mz. 18 Solar 5, se reunieron todos los accionistas de la Compañía **BARSOBIA S.A.** a saber: **VERDI RAUL ZAMBRANO SAMANIEGO**, propietario de setecientas (700) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$ 1.00, cada una; y, **FELIX MACKLIFF MARIA FERNANDA**, propietaria de cien (100) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$ 1.00, representando el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía, el cual a la fecha es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (800).

De conformidad con el estatuto social preside la Junta la Señorita Lissette Cristina Arriaga Rosado, en su calidad de presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretario el Ingeniero **VERDI RAUL ZAMBRANO SAMANIEGO**, en su condición de Gerente General de la Compañía quien manifiesta que se encuentran presentes los accionistas que reúnen el total del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

**PRIMERO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2016**

Solicita la palabra el Ingeniero **VERDI RAUL ZAMBRANO SAMANIEGO**, y que al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración del accionista el estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, así como un resumen de las Políticas Contables significativas y sus Notas Explicativas por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

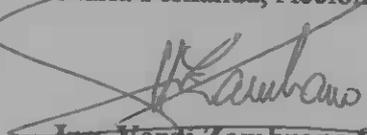
Por decisión unánime de los señores accionistas, se dan por conocidos y aprobados los estados financieros de la Compañía **BARSOBIA S.A.**, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016, así como su resumen de las Políticas Contables significativas y sus Notas Explicativas.

**SEGUNDO: Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del 2016**

Solicita la palabra el Ing. **VERDI RAUL ZAMBRANO SAMANIEGO**, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General sugiere al accionista la designación de Comisario de la Compañía **BARSOBIA S.A.**, por el ejercicio económico del 2016.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se designa a **MARIA JOSE FRIAS SALVADOR**, que ejerza las funciones de Comisario.

No habiendo otro punto que tratar se hace un receso para que la Secretaria proceda a elaborar la respectiva acta, la misma que después de darle lectura es aprobada por unanimidad por los accionistas, terminando esta sección. Para lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Ing. Verdi Zambrano Samaniego, Accionista; f) Felix Mackliff Maria Fernanda, Accionista.

  
**Ing. Verdi Zambrano Samaniego**  
Secretario Ad-Hoc